

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!



COMBATE



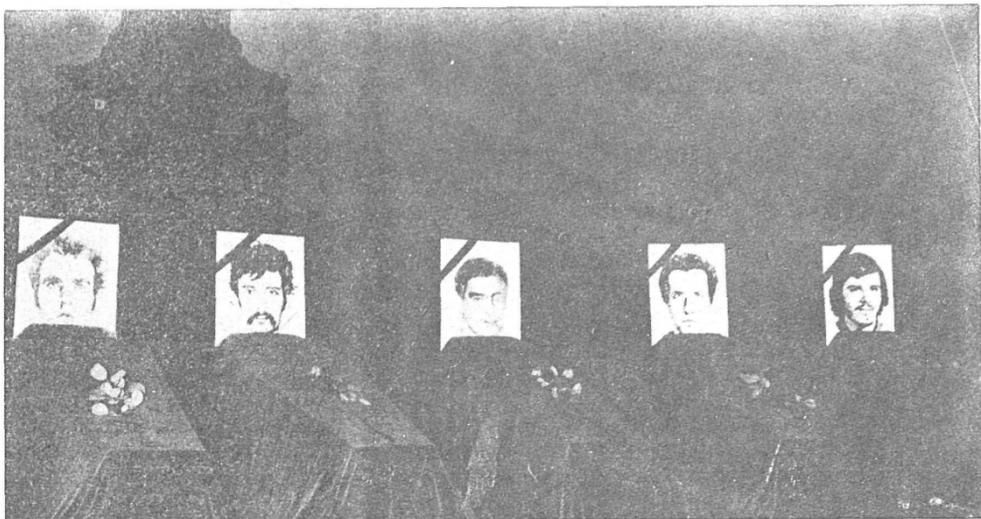
LLIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA - LIGA KOMUNISTA IRAULTZAILEA - LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA (CUARTA INTERNACIONAL)

Año VII número 81

5 de Octubre de 1977

Depósito Legal: M-30514-1977

15 pesetas



LOS ULTIMOS FUSILADOS DE LA DICTADURA

Baena, García Sanz, Txiki, Otaegi, Sánchez Bravo. Los cinco últimos fusilados por el dictador y por la dictadura. Asesinados por Franco y por quienes con él colaboraban en el Ejército, en la "Justicia", en la Policía.

El homenaje a su memoria es, ante todo, la exigencia de responsabilidades contra los

que los asesinaron. Porque queremos paz, porque queremos vivir en una sociedad justa, porque no queremos que haya más crímenes ni asesinatos contra el pueblo, por eso exigimos responsabilidades. Porque mientras los asesinos de la dictadura no sean castigados, mientras el virus franquista siga vivo, corremos el riesgo de que

este virus infecte de nuevo todo el País.

Homenaje a los asesinados en la lucha contra la dictadura. Responsabilidades para sus asesinos, disolución de las fuerzas represivas, depuración de los mandos militares implicados en la represión franquista, disolución de toda la legislación de la dictadura.

Reunión del Comité Central. Pág. 3

PRENSA

El Comité de Redacción de COMBATE se une a la protesta y a la movilización contra el criminal atentado fascista perpetrado contra nuestros compañeros de "El Paps". Insistimos en la responsabilidad del Gobierno que se niega a disolver las bandas fascistas, que permite que todos los mandos fascistas del Ejército y toda la carroña ultra-reaccionaria en los cuerpos represivos, sigan en sus puestos. Exigimos la dimisión inmediata de Martín Villa como responsable más directo de esta situación. Defendemos el derecho y la necesidad de los trabajadores de organizar su auto-defensa contra estas agresiones fascistas. Llamamos a las Centrales Sindicales y a los partidos obreros a unificar su acción en la lucha antifascista.

¡Viva El Paps!

Elecciones Sindicales. Pág. 5

RESTABLECIDA LA GENERALITAT

No cabe duda que el restablecimiento de la Generalitat es fruto de una larga lucha del pueblo catalán, que se inició bajo el franquismo, que se expresó en el voto del 15 de junio, que salió a la calle en la Diada del 11 de setiembre. Pero tampoco cabe ninguna duda que esa Generalitat "descafeinada" constituye un escandaloso fraude a las aspiraciones del pueblo de Catalunya: atada de pies y manos a la voluntad del Gobierno Suárez, que tiene facultad de nombrar al presidente de la Generalitat y disolver sus órganos, trata de invertir la relación de fuerzas conseguida por los partidos obreros, el PSC-PSOE y el PSUC, en las elecciones del 15 de junio, dando una mayoría a los partidos burgueses en el Consell Execitiu, y es ante todo un intento de aplazar las elecciones el Parlament de Catalunya que viene exigiendo con cada vez mayor insistencia el clamor popular.

Los dos decretos -leyes acordados en Consejos de Ministros y las declaraciones del "Ministro

para las regiones" lo dejan bien claro: la Generalitat, nacida en el Palacio de la Moncloa, depende totalmente de la voluntad del Gobierno. El presidente de la Generalitat es nombrado a dedo desde Madrid. Es responsable ante el Gobierno de Madrid, y los órganos de la Generalitat pueden ser disueltos por Madrid. Aquí, el pueblo de Catalunya no tiene ni voz ni voto: su derecho de autodeterminación, su soberanía para decidir sus relaciones con los demás pueblos del Estado español, le siguen siendo negada por el centralismo, que sigue vigente.

Dentro de la Generalitat, Tarradellas puede hacer y deshacer a su gusto: la Asamblea de Parlamentaris, elegidos en las elecciones del 15 de junio, solo tendrá derecho a ser informada y consultada periódicamente, según el acuerdo de los representantes de partidos en Perpiñan (el decreto del Gobierno no menciona ni una sola vez a los parlamentarios).

(pasa a la página 3)

TARRADELLAS, ELEGIDO A DEDO, PRESIDENTE DE LA GENERALITAT POR ADOLF SUAREZ



GENERALITAT DE CENTRE DEMOCRATIC



SIR CAMARA

editorial

CONSTITUCION Y LIBERTAD

Desde hace unas semanas, la ponencia sobre la Constitución ha iniciado sus trabajos. Un "pacto del silencio" se ha impuesto como prólogo a las concesiones que Suárez quiera obligar a hacer a los diputados de los partidos obreros. Estos, una vez más, ceden ante él. Porque la UCD tiene un proyecto constitucional coherente: se trata, como decía el BP de la LCR en el número 79 de "Combate" de "establecer una constitución en la que se defina: una Monarquía con amplios poderes que asuma el papel de "árbitro" político en beneficio de la burguesía; un gobierno sólo responsable ante el Rey, incontrolable por las Cortes y que pueda disponer del recurso al "decreto-ley" antecualquier oposición del parlamento a sus proyectos; un Estado fuertemente centralizado en el cual las "autonomías regionales" nieguen no solamente el carácter soberano de las nacionalidades y regiones sino también cualquier opción federal; una proclamación puramente literaria de libertades y derechos que no supongan ningún obstáculo a los "recortes" que al gobierno le interese introducir en la práctica". Frente a ese proyecto, las alternativas presentadas por el PSOE y el PCE, buscando fórmulas conciliadoras para respetar la Monarquía, la "unidad de España" y la sobrevivencia de instituciones heredadas de la dictadura, demuestran una falta de voluntad de desarrollar una batalla consecuente contra la UCD.

Para el movimiento obrero, las lecciones de la Historia, (juio del 36 en España y Setiembre del 73 en Chile, son trágicos ejemplos de ello) nos enseñan que es suicida crear una confianza ciega en los derechos reconocidos en una Constitución escrita. Esta, bajo el sistema capitalista, siempre reflejará de manera limitada las conquistas de los trabajadores y será incluso violada por los capitalistas siempre que sus intereses estén en peligro. Pero hoy en el Estado español la batalla por que en la Constitución se reflejen todas las exigencias manifestadas por la población en los últimos años y contra el "Estado fuerte" que quiere poner en pie Suárez, es una tarea esencial que debe asumir el conjunto del movimiento obrero obligando a sus representantes en las Cortes a que formen un bloque común frente a la UCD.

Un Estatuto de Libertades en el que se reconozcan todos los derechos democráticos (asociación, expresión, reunión, huelga y manifestación), para toda la población (incluidos los funcionarios del Estado y los soldados) y sin poder alguno del gobierno para recortarlos, lo que bien implica la abolición de la legislación franquista y de los cuerpos represivos.

El reconocimiento de la existencia de nacionalidades (Cataluña, País Valenciá, Euskadi, Galicia Canarias) y regiones que tengan derecho a decidir libremente sus relaciones, rechazando todo intento de imponerles un Estatuto más o menos limitado desde las Cortes centrales. La convocatoria de un referéndum sobre la forma de gobierno, en el que los partidos obreros llamen a votar por la República frente a una Monarquía heredera de Franco y pieza clave del nuevo "Estado fuerte". La separación entre la Iglesia y el Estado a todos los niveles. El rechazo de toda cláusula que defienda el carácter "inalienable" de la propiedad privada. El reconocimiento de los derechos de la mujer, aboliendo toda la legislación discriminatoria del franquismo: de los derechos de la juventud, y particularmente, de manera más inmediata, del derecho de voto a los 18 años. La ruptura con el pasado colonial franquista, y en especial del Acuerdo de Madrid sobre el Sahara. Estos son los objetivos que han de fijarse los diputados obreros a la hora de discutir la Constitución. Y, evidentemente, la condición inmediata para que esos objetivos puedan lograrse es que los debates en la ponencia y en las Cortes sean públicos, que los diputados elegidos por el pueblo se sometan a las propuestas de las organizaciones obreras y populares. Que, siguiendo la vía marcada por las organizaciones feministas en Julio pasado, sean las Centrales Sindicales, las organizaciones juveniles, de los barrios etc., las que discutan y se movilicen unitariamente para impedir que el proyecto constitucional de la UCD salga triunfante.

Hemos visto que, antes de empezar el "otoño caliente", este gobierno ha conocido ya su primera crisis. Una alternativa constitucional defendida unitariamente por los diputados obreros, y apoyada en las exigencias del movimiento obrero y popular, serviría para preparar una nueva crisis que, enfrentada a las luchas obreras contra los planes de austeridad y a la preparación de las elecciones municipales, lejos de favorecer "involuciones", crearía mejores condiciones para oponer una respuesta obrera. Hoy, en el Estado español, como ayer en Chile, el mejor camino para conjurar la aparición de los "Pinochet" no es el de retroceder ante la resistencia del enemigo de clase sino por el contrario el de apoyarse en la acción unitaria de los trabajadores, y en su "eco" en el Parlamento, para imponer la Constitución más democrática. Su conquista sería sin duda el mejor marco para poder avanzar y ganar en las próximas batallas.

Jaime Pastor

AMNISTIA TOTAL, YA

Mientras en las Cortes se discute si un decreto sobre amnistía debe ser proclamado por procedimiento normal o de urgencia, los que tienen verdadera urgencia, los presos políticos y sociales que todavía quedan en las cárceles, los exiliados y extrañados, las mujeres encarceladas por leyes discriminatorias y sexistas, los homosexuales, los objetores de conciencia, etc., siguen todavía entre rejas.

Las condiciones de vida en las cárceles, por otra parte, siguen

siendo infrumanas. Los protagonistas de las últimas luchas de los presos continúan sufriendo represalias. El nuevo reglamento de prisiones no satisface las reivindicaciones de los presos, y continúa dejando una gran discrecionalidad a sus carceleros.

Efectivamente, la amnistía es muy urgente, mucho más de lo que las Cortes se imaginan, y también lo es la reforma del Código Penal y la abolición de las leyes represivas heredadas del franquismo.



Legalización sin exclusiones

Recientemente, el gobierno ha negado el estatuto de legalidad a las organizaciones nacionalistas revolucionarias EIA, HASI y LAIA, así como al PORE. A las primeras, por reivindicar un "Estado vasco reunificado y socialista", y al último por proponer "la destrucción del Estado a través de la insurrección armada".

No será el gobierno de la UCD, sino el pueblo vasco quien determine su futuro. Por

otra parte, ¿no nació este Estado, el Estado franquista, en su mayor parte todavía intacto, de la sedición militar?.

Una vez más, exigimos la legalización de todos los partidos y organizaciones obreras, populares y juveniles sin exclusión, y sin otro requisito que su simple presentación, sin interferencia gubernamental alguna: lo demás es la negación de la libertad de asociación.

ECONOMIA

OTRA VEZ

Nuevamente el gobierno va a poner en marcha un plan económico para resolver la crisis. ¡Atención trabajadores! Nuevamente la burguesía va a intentar imponer una congelación de los salarios.

El capitalismo no conoce otro medio de superar sus crisis que el aumentar la explotación de los trabajadores. Y como la crisis actual del capitalismo español es muy grave, la conclusión para el gobierno es que la congelación de los salarios debe ser muy drástica.

En esta ocasión, el programa económico del gobierno quiere fijar un crecimiento de los salarios por debajo del aumento del coste de la vida. Es decir, después de que las capas populares han visto reducirse continuamente su poder adquisitivo por las intensas subidas de los precios, el gobierno pretende que cuando los trabajadores negocien para actualizar sus salarios no se les compense siquiera de los aumentos de precios. El gobierno presentará la medida aduciendo que es necesario una política de "control de rentas", pero lo que quiere decir es que hay que aumentar los beneficios a costa de los salarios.

Como tantas otras veces no aceptaremos la congelación.

P. M.

RESOLUCIONES DEL COMITE CENTRAL DE L.C.R.

La noticia llegó durante la sesión: "El Ministerio del Interior ha comunicado a todos los Gobiernos Civiles que la Liga Comunista Revolucionaria ha sido inscrita en el Registro de Asociaciones". No fue una sorpresa: este nuevo paso hacia la conquista de la legalidad del movimiento obrero, de todos sus partidos y organizaciones, tenía que darse un día u otro. Durante las últimas semanas, la campaña por la legalización de nuestro partido se había intensificado; los dirigentes de los partidos obreros más influyentes -PSOE, PCE, PSP, PTE, ORT, MC- publicaron un comunicado exigiendo la legalización de LCR y de todos los partidos. De hecho, en varios locales nuestros, ya sea en Barcelona, ya sea en Valladolid, ya en otros lugares, ondeaba la bandera roja con nuestro símbolo y nuestras siglas.

Pero todos los asistentes a la reunión, incluidos los camaradas de la FJCR y los representantes de LC, eran conscientes de la importancia del hecho: por primera vez en su historia, la IV Internacional cuenta con una organización legal en el Estado español. Atrás quedaban aquellos días en que el comenzar la reunión del Comité Central siempre faltaba algún o alguna camarada porque había caído en manos de la represión... Ahora se abre un período en que podremos utilizar la legalidad -una legalidad frágil y limitada, lo sabemos, mientras existe el Estado burgués y su aparato represivo- para luchar por la construcción de un gran partido obrero que sepa ganarse la adhesión de los trabajadores, de las nacionalidades oprimidas, de las mujeres y de la juventud, tras el objetivo de la revolución socialista.

Y mientras los militantes y amigos de LCR en todo el país se ponían a vender públicamente nuestra prensa y a expresar con alegría esta "salida de las catacumbas", el Comité Central reanudaba la sesión interrumpida por la noticia de nuestra legalización.

El CC ha decidido convocar el Congreso de LCR con el siguiente orden del día: 1. Resolución sobre la situación política

ca y las tareas de LCR; 2. Orientación de LCR en el movimiento obrero; 3. Nuestras tareas en el movimiento de liberación de la mujer; 4. La LCR y el movimiento de la juventud; 5. Estatutos.

El CC ha aprobado por unanimidad un "Reglamento para el debate del Congreso", en el que se establecen las normas para garantizar un debate democrático y una representación de todas las posturas políticas que puedan darse en el seno de LCR en el transcurso de la discusión, en el Congreso, que es

obrera a la crisis económica, la exigencia de una plena soberanía de las nacionalidades a la hora de decidir sobre su propio futuro, la necesidad de impulsar la lucha por la conquista de todas las libertades y el desmantelamiento del aparato represivo heredado del franquismo. Frente a cualquier alternativa de Gobierno basada en la colaboración con la burguesía -apoyo tácito o explícito al programa de UCD, "gobierno de concentración nacional", etc., los trabajadores deben exigir la formación de un Gobierno PSOE-PCE que dé satisfacción a las reivindicaciones de la clase obrera y los pueblos del Estado español.

Seguidamente, el CC discutió y aprobó varios documentos: uno sobre las "Bases Constitucionales" que defiende nuestro partido en el debate sobre la Constitución; otro sobre la orientación de LCR ante las próximas elecciones municipales; y otro sobre nuestras posturas en el movimiento sindical. Sobre los temas tratados por esta reunión del CC se informa más ampliamente en este y los siguientes números de COMBATE.



L.C.R.

el máximo órgano de dirección del partido. La duración mínima de este debate será de tres meses, y se abrirá a partir de la edición de un documento político aprobado por el CC.

El CC ha debatido asimismo sobre la actual coyuntura política, planteando la alternativa de LCR a los proyectos del Gobierno Suárez y de UCD de consolidar una Monarquía arbitral y un Estado fuertemente autoritario y centralista, y de imponer una drástica "austeridad" a los trabajadores.

Frente a la actitud contemporizadora de los partidos obreros mayoritarios, se planteó la necesidad de una salida

Comunicado de los representantes de LC

Que nuestra presencia en este CC empezado en la ilegalidad y acabado en la legalidad sirva para comunicarnos la alegría de todo nuestro partido por vuestra legalización.

En este caso, la alegría que nos produce una nueva imposición del movimiento obrero, se suma el significado que tiene para nosotros

este hecho. Por primera vez en muchos años, en el estado español una alternativa trotskista, un programa de independencia de clase, un grupo de la IV Internacional puede expresarse legalmente. Vuestra victoria es la de todos los que estamos empeñados en la construcción de la sección española de la IV Internacional.

RESTABLECIDA LA GENERALITAT

(viene de página 1)

También en cuanto a la composición del Consell Execitiu (gobierno de la Generalitat), el presidente designado por Suárez puede decidir a su aire y evitar que se produzca lo que tanto tenía preocupada a La Moncloa: que en este Consell tuvieran mayoría los partidos obreros que ganaron en las elecciones.

Así, en tres meses de negociaciones secretas, a espaldas del pueblo de Catalunya, el Gobierno Suárez, con la ayuda de Tarradellas, el consentimiento de la Asamblea de Parlamentaris y la claudicación de los diputados obreros, ha conseguido rebajar al máximo las concesiones que se ha visto obligado a hacer, en un intento de evitar a toda costa que la nacionalidad catalana pueda ejercer realmente su derecho a la autodeterminación. El restablecimiento de la Generalitat "provisional" constituye un señuelo para aplazar las elecciones al Parlament de Catalunya, a través del cual el pueblo de Catalunya pueda ejercer su soberanía.

Esto es un fraude y como tal hay que denunciarlo y combatirlo. La convocatoria de



elecciones inmediatas al Parlament de Catalunya: esta es la respuesta que hay que dar a las aspiraciones populares expresadas el 15 de junio y en las últimas movilizaciones. Los trabajadores y trabajadoras que dieron una mayoría de votos a los grandes partidos obreros en las elecciones pasadas deben exigir que el PSC-PSOE y el PSUC formen el Consell Execitiu y den satisfacción a las reivindicaciones obreras y populares. Esto hay que lograrlo por la vía del 11 de setiembre, por la vía de la movilización y la lucha.

Jordi Rigol

LUIS RAMIREZ

La palabra

Alicia en el país de los legales

¿Cómo nos ven quienes nos miran desde el otro lado del espejo? No es una broma, es un antiguo problema. Porque hay algo, y alguien, detrás de los espejos lo sabía Alicia, que atravesó uno, y lo sabemos ahora nosotros, que acabamos de imitarla. Alicia encontró maravillas. Nosotros también. Cierta que nosotros hemos encontrado la legalidad, pero no la legalidad que sigue a la supresión de la ilegalidad sino la legalidad del lado de allá del espejo, o sea, la concedida por la ilegalidad. Porque al otro lado del espejo todo es justo lo contrario de como se ve desde éste. es lo bonito del acertijo. Para ser demócratas, nos han estudiado detenidamente y aprobado con reservas los mismos que antes nos estudiaron severamente y condenaron sin reservas por ser demócratas. Se altera el ritmo del mundo. Toda camisa azul aún vigente ha juzgado el color de la nuestra con precauciones. Estamos chupando las colillas y tirando el cigarrillo al cenicerito, mientras un grupo de alcohólicos nos ha puesto a tratamiento antialcohólico. Filemón se disfraza de Mortadelo, desmintiendo a Galileo que sostuvo lo contrario, y Marco es buscado a través del universo por su madre montada en una ca-

bra. Nos conceden la legalidad, y nos aceptan como demócratas con reparos, aquellos viejos conocidos todavía en servicio, en el mismo servicio, que nos aporrearón, interrogaron, insultaron, condenaron, persiguieron, calumniaron, censuraron, enrejonaron; decididos a hacernos ahora demócratas a sopapos, que es su modo de hacer las cosas. Porque el añil, que es azul, sirve para blanquear precisamente, con lo que Idi Amin se ha proclamado un consecuente racista blanco mientras los presidentes de todos los Bancos del Estado nos piden que retiremos lo de dictadura del proletariado, porque ellos, de dictadura, no tragan un pelo.

Aceptados con dudas razonables, la posibilidad de que nuestra larga lucha por la libertad tenga que ver con su larga lucha contra la democracia nos permite al fin entrar en el país de los legales. Autorizados, ya nos lo advirtió Alicia, por todos los secretarios generales del movimiento del occidente cristiano unidos a todos los jefes nacionales del SEU del imperio. Al otro lado del espejo, nos ha recibido cantando el himno oficial de la libertad, el orfeón del colegio de sordomudos.

Perdonados por los de las inmobiliarias, aceptados por los de los aceites, disculpados por los de los telares, su generosidad no conoce límites y aunque no seamos muy de fiar esperan que ante su ejemplo de pluralidad inversora lleguemos a poner en práctica cualquier otra pluralidad necesaria. Nos han invitado a tomar el té todos los que ya tomaron con Alicia el diario té de la no-democracia, incluidos el chaquetero loco y el gato estafón, muertos de risa porque la imagen vista desde el otro lado es más graciosa que la realidad. Y en el país de los legales Alicia ha visto tiros que parecen tiros pero no son tiros y palizas que parecen palizas pero no son palizas e incontrolados que no parecen incontrolados y no son incontrolados.

¿Cómo es la nuca, la otra parte, de los que nos miramos al espejo? Para saberlo hay que darle la vuelta al individuo o atravesar el espejo. Pero cuando se hacen las dos cosas al mismo tiempo, por la urgencia de ganar, resulta que se vuelve a ver, desde allá, la misma cara que se veía desde acá. La misma cara siempre. Esa es la solución del acertijo. Eso es lo que le ha ocurrido al poder.

Luis Ramírez



RESPUESTA AL ATENTADO CONTRA "EL PAPUS"

Otra vez el terror, otra vez se pone en práctica la estrategia de la "tensión". Cuando la matanza de Atocha y hasta el mismo caso Blanco parecen formar parte de la historia de este país, el asesinato salvaje de otro obrero nos recordaba que esos hechos están ahí, que forman parte de nuestra vida diaria. Inmediatamente vinieron las explicaciones o las excusas. El Gobierno no se "enteró" de nada, las Cortes parece que tampoco. Por otro lado muchos dijeron: "ya lo véis, el Pinochet de turno se acerca". En consecuencia la UCD pide apoyo a su gobierno. El PCE insiste en el "gobierno de concentración na-

cional". Y todos al mismo tiempo gritan: "cuidado con las provocaciones".

¿Qué pasó entonces?

Que los obreros y trabajadores de prensa y gráficos de Madrid y Barcelona, encontraron cuál es el camino para que éste tipo de cosas no se repitan. Con esa iniciativa, y el empuje que sólo la clase obrera posee, se decidió el paro de los medios informativos, y hasta el último rincón del país se enteró que la prensa el viernes 23 no salía porque los que día a día, con sus manos y sus máquinas de escribir,

lo piensan y realizan letra a letra, decían: BASTA YA.

Sí, ese es el camino. La burguesía de este país y con ella el gobierno de UCD se ha enterado ya de qué es lo que sucede si los "incontrolados" siguen actuando. La clase obrera, con un gran sentido de la realidad, comprendió una vez más, cómo la unidad, la organización democrática de sus luchas a través de asambleas, comités de huelga elegidos,... son las armas más efectivas contra la violencia de las armas del capital. Hoy la respuesta la protagonizó el sector de prensa, mañana será toda la clase obrera.

MADRID

Algo más que una huelga

El miércoles, día 21 de septiembre, en el Club Pueblo, una asamblea, en que por vez primera a nivel de rama se reunían conjuntamente trabajadores de talleres y de redacción, decidió la convocatoria de una manifestación para el día siguiente y realizó un llamamiento a que, en cada empresa, las asambleas discutiesen cómo proseguir la lucha contra el atentado fascista que costó la vida al conserje de El Pápus.

La huelga general de 24 horas que los trabajadores de Barcelona estaban ya poniendo en marcha, era en Madrid un punto de referencia aparentemente inalcanzable. Y, sin embargo, la postura de El País que consideraba la huelga de 24 horas como la única respuesta correcta al atentado, era secundada por las asambleas de Arriba, Pueblo, Diario 16 y Rotopress, As y Marca.

Tras la manifestación de 5.000 trabajadores, en su mayoría de prensa y artes gráficas, la asamblea general de rama no tuvo ninguna duda: por unanimidad, aprobó la huelga general de 24 horas. Un comité de huelga, con representantes de todas las centrales y de las empresas, fue encargado de coordinar y enviar piquetas de extensión y de elaborar PRENSA EN LUCHA, el único periódico que, el viernes, debía salir a la calle.

INTENTAN ROMPERLA

La huelga comenzó de inmediato en empresas como El País, Pueblo, Diario 16 y Rotopress, pero en otras, la represión ejercida por la patronal y los directores, junto con la actitud negativa de las redacciones, obligaron a los trabajadores decididos a ir a la huelga a mantener una resistencia firme y difícil. En esas empresas, los piquetes de extensión, formados por los trabajadores de los medios donde la huelga estaba ya consolidada, jugaron un papel fundamental.

Los Directores, cuya postura merecería comentario aparte, pero que puede resumirse seña-

lando su total connivencia con la patronal y el Gobierno -especialmente destacable en los, en apariencia, más demócratas- decidieron, reunidos, romper la huelga. Desechando el ofrecimiento del Gobierno Civil, cifrado en números de la Policía Armada, destinados -según sus palabras, a "defender la libertad de expresión, optaron por negociar lo innegociable con el Comité de Huelga y por difundir falsas informaciones. En cada periódico intentaron -sin éxito- crear la máxima confusión informando que los demás estaban trabajando y a punto de salir (¡ellos, los defensores de la "información objetiva y veraz!).

La unidad entre talleres y redacciones presentó, en algunas empresas, enormes dificultades. En el ABC, la redacción, tras mandar los originales a talleres y encontrarse con que les eran devueltos, decidió someter

la huelga a votación. En vista de que la primera, secreta, resultó favorable al paro, realizaron otra a mano alzada, en la que sólo 18 redactores osaron pronunciarse por la huelga en contra del Director. Uno de ellos, fue amenazado con una moción de censura.

Si en algún sitio se ejerció sobre los trabajadores en huelga el máximo de presión fue en el Boletín Oficial del Estado. Por primera vez, en ciento y pico años de existencia, el Boletín no iba a salir a la calle, y esto al Gobierno le pareció tremendo. Presidencia del Gobierno, en conexión con el consejo delegado exigía nombres de los promotores de un paro que prácticamente por unanimidad habían decidido los trabajadores en una asamblea celebrada a medianoche en la calle. Las comunicaciones telefónicas cortadas, las puertas cerradas a cal y canto, continuas amena-

Empresas de prensa y artes gráficas de Madrid que participaron en la huelga. ABC, EL PAÍS, ARRIBA YA PUEBLO DIARIO 16 - ROTOPRESS, INFORMACIONES, COSOL, S.A. (Editora de EL ALCAZAR), AS MARCA, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, ALTAMIRA, HAUSER, RIBADENEYRA, RADIO MADRID (Hora 25), RADIO JUVENTUD, RADIO PENINSULAR RADIO NACIONAL, TVE, EFE-CIFRA, PYRESA, EUROPA PRESS, VENDEDORES DE PRENSA.

Y se solidarizaron las publicaciones:

SAIDA, CARTA DE ESPAÑA, EL SOCIALISTA, MUNDO OBRERO, TRUBUNA SOCIALISTA, COMBATE, UNION DEL PUEBLO, EN LUCHA, GUADIANA, CUADERNOS PARA EL DIALOGO, TRIUNFO, INTERVIU, CAMBIO 16, PRIMERA PLANA, POSIBLE, GACETA DEL DERECHO SOCIAL, AUTONOMIA, UNIDAD, EL UNITARIO.

zas y presiones presidieron la huelga en el Boletín.

"PRENSA EN LUCHA"

Y mientras los vendedores de prensa informaban al comité de huelga que al día siguiente, en solidaridad con la lucha de los trabajadores del sector, no abrirían los quioscos, los talleres donde se edita El Alcázar -Cosol, S.A.- paraban cuando sólo habían tirado 2.100 ejemplares. Los trabajadores de Cosol, en Guadalajara, desasistidos por el Comité de Huelga, que por falta de experiencia fue incapaz de coordinar y trabajar al máximo de posibilidades, se solidarizaban así con la huelga y aclaraban, posteriormente, que con El Alcázar sólo

les unían los mismos vínculos que con cualquier otro cliente.

La huelga había triunfado rotundamente y "PRENSA EN LUCHA", -elaborado mano a mano por periodistas, humoristas, confeccionadores y trabajadores de talleres, así lo testimoniaba al día siguiente en la calle. La iniciativa que, meses antes, había tomado la prensa de Barcelona con su **Prensa en lluita**, unificaba a los trabajadores de uno y otro punto del país, significando ya esa cabecera el órgano paralelo y alternativo de expresión de los trabajadores de prensa y artes gráficas en lucha.

Cristina Losada

Nadie pudo romperla

En Madrid nunca había tenido éxito una acción general de la rama. Los sindicatos aún no estaban (ni están) muy desarrollados entre los trabajadores de prensa, aparecían divididos, y su influencia en los medios y diarios era (y es) muy desigual. Todo parecía indicar que las dificultades para desarrollar nuestra huelga iban a ser insalvables. Sin embargo los trabajadores comprendimos que debíamos intentarlo, que era la única manera de presionar realmente al gobierno de UCD, que obviamente hace la vista gorda ante la actuación de las bandas fascistas; que era la única manera de desbloquear en una acción unitaria la división existente entre los diferentes periódicos, entre las redacciones y los talleres y administraciones, entre los sindicatos, entre los partidos, que tenía una ocasión que muy bien podría no volver a presentarse

en mucho tiempo, que Barcelona con decisión y voluntad había podido... Y, así, nosotros pudimos también. Primero fue la asamblea del miércoles en "Pueblo", después fue la manifestación, luego otras asambleas en "Pueblo", en la que todos los medios que habían efectuado asambleas de empresa informaron que se habían pronunciado por la lucha. Se formó un Comité central de huelga que debía garantizar las comunicaciones, la redacción del periódico de los huelguistas y los piquetes de extensión. La huelga estaba en marcha, pero hubo que luchar palmo a palmo, centímetro a centímetro, contra las informaciones insidiosas de la patronal, la represión, las coacciones, contra nuestras propias dudas,... hubo que luchar muy duro pero vencimos. Era el éxito de la lucha de los trabajadores que renovaban

en esta huelga las mejores tradiciones obreras de combate: asambleas, manifestaciones, comités de huelga, piquetes. Nada fue capaz de romper una huelga planteada sobre la unidad de los trabajadores.

Los sindicatos, partidos, grupos, etc., jugaron su papel dentro de una única voz que borraba diferencias presentes y pasadas. Decididamente, las notas de prensa sobre la huelga, no le hacen justicia. Ha sido una gran huelga y una gran victoria que nos abre la posibilidad de encarar los problemas de cada uno de los medios, de cada uno de los sectores de nuestra rama con la perspectiva de un movimiento de conjunto, que abre también la posibilidad de encarar un convenio colectivo provincial que nunca pudimos negociar. Sin embargo tenemos que sacar también las experiencias negativas; los fallos organizativos fueron evidentes.

Los sindicatos, partidos, grupos, etc., jugaron su papel dentro de una única voz que borraba diferencias presentes y pasadas. Decididamente, las notas de prensa sobre la huelga, no le hacen justicia. Ha sido una gran huelga y una gran victoria que nos abre la posibilidad de encarar los problemas de cada uno de los medios, de cada uno de los sectores de nuestra rama con la perspectiva de un movimiento de conjunto, que abre también la posibilidad de encarar un convenio colectivo provincial que nunca pudimos negociar. Sin embargo tenemos que sacar también las experiencias negativas; los fallos organizativos fueron evidentes.

La centralización de la huelga -que era una de nuestras mejores garantías- no estuvo demasiado asegurada por el comité elegido, demostrando el peligro del espontaneísmo en materia de organización. Los piquetes de extensión fueron formados, casi exclusivamente, por voluntarios entusiastas que hoy saben mejor que nadie los riesgos de un funcionamiento así. Las centrales sindicales, que además vertebraban el comité de huelga, si se entregaron a la tarea espléndidamente, demostraron también sus debilidades internas de organización...

En estos momentos de entusiasmo sabe mal hablar de estas cosas, pero es necesario, porque la clase obrera de prensa tiene unas perspectivas mucho mejores que en los días inmediatamente anteriores a la huelga. La experiencia de unidad obrera que todos hemos hecho y la fuerza que obtendremos de la discusión de los fallos que esta vez cometimos, es la mejor garantía de la próxima victoria. Carlos Montejo

Elecciones Sindicales

A partir de este número y hasta la celebración de las Elecciones Sindicales, COMBATE reproducirá en todos sus números diversas entrevistas a conocidos dirigentes sindicales de todo el Estado español.

Las entrevistas han sido pasadas a militantes de CC.OO., UGT, USO, CNT, SU y CSUT.

Esperamos que esta contribución sirva para ampliar el debate en el seno del movimiento sindical en torno a las perspectivas de estas elecciones, las tareas de los comités o consejos que de ellas surjan, su relación con las secciones sindicales de empresa y las Centrales sindicales.

J. Miguel Pariza

L. Miguel Pariza. Ex-secretario de la "Coordinadora de Fábricas de Vizcaya". Miembro de CC.OO., de Euskadi. *BABCOK WILKOX* (Bilbao), delegado en las actuales conversaciones con el Ministro de Industria.

¿Cómo ves la relación entre los actuales Consejos o Comités y los que van a surgir de las elecciones sindicales?

La institucionalización de Consejos es, creo, una victoria sin comparación actual en el mundo. Recalco el hecho de que estén institucionalizados, reconocidos por ley y además generalizados a todas las empresas del país. Esto da una capacidad de organización a los trabajadores que, junto al crecimiento de las Centrales, nos permite estar en inmejorables condiciones para enfrentarnos a la burguesía. Pero claro, el Gobierno va a intentar rebajar la fuerza de estos organismos. Va a intentar arrancarles su fuerza de oposición a la patronal y a la burguesía en general y convertirlos en instrumentos dóciles de "co-gestión", de "participación" de la explotación capitalista. Y va a intentar quitar la amplitud de libertad sindical que han impuesto ya. Las discusiones sobre el tipo de elecciones que propone por un lado el Gobierno y las diversas Centrales por otro, van a centrar la atención de los trabajadores los dos próximos meses. Es imprescindible que, desde ahora, los propios trabajadores aporten sus necesidades y experiencias a esta polémica, no tanto mediante la aportación de proyectos, sino fundamentalmente poniendo en pie estos Comités en base a las necesidades sindicales y organizativas de cada fábrica. La generalización de estos organismos en la mayoría de las empresas antes de las elecciones es la mejor vía para romper los proyectos burgueses.

En los actuales Estatutos de. Consejo de B. W. se habla de "tareas exteriores". ¿Cuál es el ámbito de esas tareas y qué relación se establece con las Centrales?

Sería absurdo enfrentar a los Consejos con las Centrales, tanto a nivel de empresa como a niveles más amplios. En las reuniones de los Consejos deben estar presentes, como tales, representantes de las Centrales, quienes, a su vez, deben respetar escrupulosamente las decisiones democráticas de las Asambleas de trabajadores.

En el último año, los Consejos han sido capaces de desempeñar un papel importante de coordinación inter-empresarial, incluso a nivel de toda una

provincia, como fue el caso de la Coordinadora de Fábricas. Por ejemplo, en estos momentos, el Consejo de B. W. está presente en la coordinadora de Vizcaya de empresas en crisis, que cuenta en todo momento con el apoyo de las Centrales. Se planteará de nuevo esta necesidad de cara a preparar junto a las federaciones de ramo de las Centrales, los próximos Convenios. Y se planteará la necesidad de coordinación con organizaciones de barrios, etc., ante las municipales, problemas de vivienda, sanidad, enseñanza, etc.

Creo que el objetivo sería llegar a estabilizar esta amplia coordinación y hacerlo junto a las Centrales. El camino hacia la unidad sindical y la capacidad de imponer nuestras reivindicaciones avanzaría mucho.

En toda la empresa se ha hecho pública la exigencia de los trabajadores de B. W. sobre la nacionalización de la empresa. ¿Por qué y cómo planteáis este problema?

La situación de la fábrica es, en síntesis la siguiente: a) Solamente existe trabajo para hacerlo al 21% de la capacidad productiva. b) La empresa nos adeuda más de 300 millones de pts. en concepto de nóminas no abonadas. No hay garantías de cobrar de aquí en adelante. c) Se perfila la posibilidad de una importante reducción de plantilla.

Nuestra posición es clara: que se mantenga la actividad de la empresa con el fin de garantizar el puesto de trabajo para todos y el cobro de nuestros salarios mensuales.

Desde esta perspectiva estamos estudiando el tema de la nacionalización de la empresa: si los actuales propietarios (capital privado) no pueden o no quieren asegurar estas dos cuestiones y se inhiben de sus responsabilidades sociales, que sea el Estado (representante último del capital) quien se haga cargo de esta tarea.

Tanto en el caso de que siga el capital privado como el de la nacionalización, los trabajadores tratamos de conquistar unos mecanismos suficientes de control sobre la organización y gestión de la empresa. En estos dos sentidos se han orientado los contactos que los representantes de los trabajadores hemos mantenido con los Ministerios de Industria y Trabajo.

Vicente Lleida

Miembro del Comité de SEAT (Barcelona). Militante de CC.OO

¿Qué diferencias ves entre la elección y funciones de los comités de empresa tal como la normativa del Gobierno lo establece y el Consejo de SEAT tal como vosotros lo formasteis?

Esto creo que es lo más claro ¿no? Si nos vamos a guiar por la ley, significa echar para atrás muchas de las conquistas que ya tenemos. Aunque también habría que decir que imponer al Gobierno que haya Consejos en todas las empresas es muy importante. Pero, volviendo a lo primero, voy a poner sólo un ejemplo. Cuando hubo las elecciones para el Consejo y para el Comité de SEAT, nosotros exigimos que hubiera un delegado por cada 100 obreros. Eso daba 287 delegados. La dirección dijo que no, y que sólo permitía el mismo número que había con la CNS, o sea 150. Es evidente que para la patronal un Consejo más amplio es menos controlable, mientras que el control de los trabajadores sobre él es, en cambio, mayor.

Nosotros nos dispusimos a entrar en lucha para conseguir los 287. Y la dirección no tuvo más remedio que ceder. Ahora la ley limita extraordinariamente el número de delegados. Pues eso favorece a la patronal. Y yo creo que en este tema como en otros la postura de las Centrales debía ser no aceptar y llamar a los trabajadores a que mantengan todo lo que han conseguido ya.

Como en todas las empresas grandes, en SEAT existe el organismo que agrupa a todos los delegados (lo que llamáis Consejo) y un órgano más reducido (lo que llamáis Comité). ¿Cómo se establecen las relaciones entre ambos?

Es un tema que aún no está to-

talmente claro. Hay discusiones, etc., y existe una comisión de estatutos que está preparando una reglamentación definitiva para presentar a votación.

Pero creo que hay algunas ideas que pueden ser comunes. Primero que hay que evitar un distanciamiento entre el Comité y el Consejo, de la misma



forma que entre ambos y la asamblea. Porque lo demás existe el peligro de que cojan un ritmo propio, empiecen a pensar y decidir sólo a partir del punto de vista de ellos mismos y se alejen del control de los trabajadores, se burocraticen. Y para evitar esto hace falta que la asamblea sea realmente un órgano decisorio. Que Consejo y Comité sigan funcionando como organismos dependientes de la asamblea. Y, además que sea en el Consejo donde, entre la celebración de asambleas, se tomen las decisiones más importantes.

Tu eres militante de LCR y de CCOO. En SEAT hay otros militantes de LCR que lo son de UGT y CSUT. Además en el mismo Consejo estais los militantes de LCR de estas diferentes Centrales. ¿Qué problemas plantea esto en vuestra intervención?

Problemas plantea, por supuesto. Existe la disciplina sindical y es evidente que a veces eso crea algunas contradicciones en la intervención. Ahora bien, hay temas en los que no puede existir disciplina ciega: por ejemplo, digan lo que digan las direcciones de las Centrales, nosotros defendemos una política de independencia de clase,

exigimos una respuesta obrera a la crisis económica sin pactos con la burguesía, etc. Y defendemos estas posiciones tanto en nuestras Centrales como en las Asambleas. Y hay el problema de la unidad sindical. Millones de trabajadores se afilian y van a hacerlo a UGT y a CCOO. En SEAT la CSUT tiene también implantación. No es posible despreciar a ninguno de estos sindicatos si se quiere que esos millones de trabajadores presionen por la unidad sindical. Nosotros trabajamos honestamente en cada Central y somos tan consecuentes como el que más en las tareas de afiliación. Pero en todo momento planteamos esa necesidad de la unificación y proponemos pasos concretos de unidad de acción a cada momento. Y en la base, en los talleres, estas propuestas tienen una audiencia real.

NOSOTROS DEFENDEMOS...

La normativa electoral y el decreto-ley sobre acción sindical en la empresa, dictado por el Gobierno, intentan recortar el campo de acción sindical conquistado ya por los trabajadores:

Soberanía absoluta de las asambleas para decidir la forma de elección de sus delegados, sin ningún derecho del Gobierno a recortar sus decisiones.

Elijámos en todas las empresas consejos o comités desde ahora mismo, antes incluso de la convocatoria "oficial" de elecciones, imponiendo el tipo de representación que la asamblea decida.

Frente a todo intento de convertir los comités o consejos en órganos burocráticos y corporativos:

Formación de comisiones mixtas, junto a los sindicatos, para la negociación y dirección

de las luchas de ámbito inter-empresarial.

Coordinación de estas comisiones mixtas con las organizaciones de mujeres, de juventud, de vecinos, etc., para que la clase obrera asuma la dirección de todas las reivindicaciones y movimientos sociales.

Contra las maniobras patronales tendentes a convertir estos organismos en instrumentos de "co-gestión", de participación con la patronal:

Reafirmación del papel soberano de la asamblea y del control de ésta sobre el consejo o comité.

Imposición del ejercicio del control obrero sobre los ritmos de producción, sobre los libros de cuentas de las empresas...

Para que las elecciones sindicales no se conviertan en un campo de batalla entre las Centrales obreras, sino que sirvan para reforzar la resis-

tenencia unitaria de los trabajadores contra las medidas económicas y para avanzar hacia la unidad sindical:

Presentación de plataformas reivindicativas unitarias intersindicales que sean discutidas en todas las asambleas.

Negativa al "reparto" del patrimonio sindical en función de los votos o al aplazamiento de su entrega a los trabajadores; inmediata formación de una comisión intrasindical que discuta la forma de utilización democrática de este patrimonio por todas las Centrales y todos los trabajadores.

Sistema de "listas abiertas" de forma que cada trabajador pueda votar a los compañeros que considera más adecuados establecimiento del sistema proporcional, de forma que cada una de las listas tenga asegurada una representación de sus miembros según el tanto por ciento obtenido por esa lista en las votaciones.

elecciones municipales

EXTRACTOS DE LA RESOLUCION ADOPTADA EN EL ULTIMO COMITE CENTRAL DE L.C.R.

OBJETIVO: UNA MAYORIA OBRERA PARA VENCER A SUAREZ

Tal como ya planteábamos en el anterior número de COMBATE, las elecciones municipales van ser una gran ocasión de demostrar que el gobierno no cuenta con la mayoría del país. Por eso el objetivo central ente ellas debe ser lograr UNA MAYORIA OBRERA EN LOS MUNICIPIOS, PARA VENCER A SUAREZ.

Desde esta mayoría, se podría exigir la dimisión del gobierno y plantear una alternativa obrera a la situación. Para la L.C.R. esta alternativa se concretaría en la constitución de un gobierno PSOE-PCE, sobre la base de un programa

que respondiera a los intereses obreros y populares.

Para alcanzar ese objetivo, el mejor camino es concentrar toda la fuerza de los trabajadores en torno a una CANDIDATURA OBRERA UNICA, integrada por todos los partidos obreros, con un programa que recoja los intereses y derechos de los trabajadores y el pueblo, y que, por esta razón, obtenga el apoyo de las centrales sindicales, las asociaciones de vecinos, las organizaciones de mujeres, de jóvenes, de pequeños comerciantes, las organizaciones campesinas, etc.

Esta es la orientación central

de la L.C.R., ante las Elecciones Municipales.

Durante 40 años, los ayuntamientos franquistas no fueron más que instrumentos directos de la dictadura y centros de corrupción al servicio de los intereses capitalistas: las Elecciones Municipales van a modificar seriamente esta situación. Muchos trabajadores esperan que los ayuntamientos se transformen de enemigos, en aliados.

Pero en la sociedad actual, los ayuntamientos son la estructura de base del aparato del Estado, y sirven a los mismos intereses que el conjun-

to del aparato: es decir, a los intereses de la burguesía.

En los proyectos de la UCD, los ayuntamientos cumplen una función esencial de integración social: el poder central fija las reglas del juego, se reserva todo el poder de decisión sobre los asuntos importantes, y deja un cierto margen de autonomía para que, respetando rigurosamente esas reglas, los vecinos "participen", colaboren, se sientan "responsables" de una actividad municipal, cuyas bases políticas y económicas son intocables.

Pero la crisis global que sufre la sociedad española afectará

intensamente a los nuevos ayuntamientos, por donde van a pasar todas las luchas por "cambiar la vida", por una organización y un contenido radicalmente distinto al actual, de la convivencia humana. Por eso, la UCD pretende recortar profundamente los márgenes de autonomía y la democracia en el funcionamiento de la institución municipal.

Y por eso precisamente, los trabajadores hemos de dar la batalla por nuestras reivindicaciones sociales y políticas en el marco de las próximas municipales, haciendo de las elecciones un paso adelante en nuestro nivel de lucha y organización.



Los problemas inmediatos

La respuesta a las maniobras burguesas que, desde hoy, deben dar los Partidos Obreros, organizaciones obreras y populares y, particularmente los diputados obreros incluye varios ejes:

Exigir la convocatoria inmediata de las Elecciones Municipales; fijación de una fecha precisa y próxima (antes del 15 de Diciembre) para la realización de éstas.

Establecer desde ahora COMISIONES DE CONTROL Y FISCALIZACION DE LOS AYUNTAMIENTOS, integradas por representantes de los partidos obreros y las organizaciones obreras y populares, con funciones de INVESTIGACION del funcionamiento del ayuntamiento en el pasado y CONTROL en el presente; REVISAR los censos; CONTROLAR LA LIBERTAD E IGUALDAD PARA TODOS en la campaña electoral; REESTRUCTURAR los distritos municipales. Si los actuales ayuntamientos se negaran, u obstaculizaran el trabajo de estas comisiones, habría que exigir su DIMISION INMEDIATA. En las "comisiones gestoras" que pudieran formarse, los representantes de los partidos obreros deberían asumir el

papel de PORTAVOCES del movimiento obrero y popular; la participación en dichas "comisiones gestoras" de representantes de centrales sindicales, asociaciones de vecinos, de mujeres, etc., comprometería gravemente la autonomía del movimiento y obstaculizaría el desarrollo de las tareas de control y fiscalización: por ellos somos contrarios a esta participación.

Abolición de la actual ley electoral y elaboración de una ley democrática, basada en criterios proporcionales estrictos y el derecho al voto desde los 18 años.

Abolición de la actual ley de Régimen Local y elaboración de una ley municipal democrática cuyas bases fundamentales serían las siguientes:

a) La soberanía de las nacionalidades y regiones para establecer sus propias leyes municipales.

b) Plena autonomía de los municipios respecto a las autoridades gubernativas: DESAPARICION DE LA FI-

GURA DEL "GOBERNADOR CIVIL".

c) Elección del alcalde por los concejales y de entre ellos; consideración del alcalde como un simple ejecutivo del pleno municipal, sin autoridad, ni atribuciones especiales, por encima del pleno.

d) Derecho de PROPUESTA, derecho al REFERENDUM y derecho de REVOCACION, por petición de un tanto por ciento, a determinar, de los vecinos.

e) Puesta en cuestión de la actual división provincial del país y apertura de un debate público para la reestructuración del territorio, sobre la base de las comarcas naturales, decidida democráticamente por los habitantes de nacionalidades y regiones.

Apoyar todas las luchas de los trabajadores contra la carestía y la degradación de las condiciones de vida en los barrios populares, sin ninguna clase de aplazamientos en función de la próxima convocatoria electoral.

Un debate de cara al futuro

La unidad de acción de todos los partidos obreros sobre las tareas inmediatas será, sin duda, la mejor forma de avanzar en la práctica hacia la unidad obrera en las elecciones. Pero las propias elecciones requieren una preparación específica que, en la fase actual, pasa por el debate abierto a todos los niveles sobre las alternativas que se reclaman de los intereses de los trabajadores.

Para la L.C.R., dicha alternativa debe basarse, además de lo ya dicho en los puntos anteriores en las siguientes cuestiones:

El compromiso de los concejales obreros a defender en el municipios el PLENO EJERCICIO DE LAS LIBERTADES: esto supone, particularmente, la libre utilización por la

población de los locales, medios de difusión, etc., municipales; la ayuda del municipio a la autodefensa de los trabajadores frente a la represión; el desarme y la depuración de la policía municipal; el derecho de veto y a la fiscalización de toda actividad de la policía y el Ejército en el territorio municipal igualmente, el compromiso de PONERSE AL SERVICIO DE LAS LUCHAS OBRERAS Y POPULARES, respetando todas las decisiones tomadas por los propios luchadores; en particular, el ayuntamiento debe reconocer el derecho de los empleados municipales a controlar las actividades que les afectan y debe satisfacer todas sus reivindicaciones laborales.

Sobre los problemas de urbanismo, equipamientos, sanidad, etc., debe darse una respuesta acorde con las necesidades obreras y populares, y no con el beneficio privado, incluyendo el derecho de control sobre la planificación y realización de todos los planes y proyectos por las organizaciones de trabajadores, vecinos, mujeres, etc. La L.C.R. concretará en el breve plazo su alternativa en estas cuestiones.

Desde esta orientación, que sometemos desde ahora a la discusión de los trabajadores, y de todas las organizaciones y partidos obreros, la L.C.R. buscará todos aquellos acuerdos electorales que mejor sirvan a la unidad y a los intereses de los trabajadores.



mujer

POLEMICA SOBRE LA PROPUESTA DE PIO CABANILLAS

El debate continua

Con asistencia de grupos del Movimiento de Mujeres de los distintos puntos del Estado (Asturias, Barcelona, Segovia, Valladolid, Madrid, Valencia, Castellón, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra, Orense, Vigo, Ferrol, Murcia, Málaga, Córdoba, La Coruña, Huelva, Tenerife y Sevilla) y con representación de los distintos sectores (barrios, centros de trabajo, Sindicatos, etc.), se ha celebrado en Madrid el pleno estatal convocado para los días 24 y 25 pasados.

El objeto del pleno era, como ya sabíamos, la discusión y toma de postura respecto a la propuesta del Ministro Pío Cabanillas y la "Subdirección de la Condición Femenina". Sin embargo y, como era de esperar, se plantearon toda una serie de cuestiones de fondo, respecto a cuáles deberían ser en este momento los objetivos del movimiento de mujeres y, en función de ello, qué tipo de formas de organización y coordinación es preciso adoptar. En este punto hubo unanimidad en la necesidad de coordinación a nivel estatal, así como en la necesidad de lanzar campañas unitarias cuyo contenido y organización debería ser fijado en el nuevo encuentro previsto para los días 5 y 6 de Noviembre.

Por lo que se refiere a las otras dos cuestiones, creemos interesante resaltar que la polémica, al menos en determinados aspectos, no se ha planteado en la forma correcta. El tema de discusión no era tanto iniciar una serie de diálogos con dicha subdirección cara a los problemas que en este momento tenemos planteados, como discutir abiertamente quiénes estaban dispuestas a integrarse dentro del citado organismo; y en consecuencia, resaltar las posiciones de fondo que implican en cuanto a las posibilidades o no, de que esa participación suponga un avance para el movimiento, o por el contrario, una supeditación clara del mismo.

Las discusiones llevadas antes y durante el pleno nos plantean que no es una mera discusión formal sobre si el organismo puede o no llevar exclusivamente tareas de "gestión", sin

ejercer un efectivo control ideológico sobre el movimiento de mujeres, sino que detrás de todo esto existe una clara discrepancia en la comprensión del significado de las discusiones, papel de la coordinación, papel de las comisiones negociadoras, relación entre las mismas y la base del movimiento de mujeres, objetivos de un pleno estatal (que no deben ser exclusivamente la discusión de un tema como la propuesta de Cabanillas, sino que sería para consolidar la necesidad de coordinación del movimiento, replantearse tareas cara al período que se acerca, y en definitiva, reforzar la capacidad de autoorganización de las mujeres), etc. No podemos consentir que estas cuestiones se confundan, ahora menos que nunca. Que un "gabinete apéndice" del gobierno sustituya al conjunto de las mujeres en la discusión y en la toma de decisiones, que es lo que supone en la práctica el proyecto. Entendemos que una comisión negociadora no puede tener nunca ningún carácter ejecutivo al margen del que le dé la asamblea: y eso, precisamente, es incompatible con que esa comisión se constituya en un órgano del gobierno. Si las decisiones a tomar van a estar supeditadas a la táctica global del equipo político Suárez, ¿para qué queremos "sillones honoríficos"?

En base a esto no entendemos esa separación hecha por algunas compañeras entre lo que es "mera gestión" y lo que es el "control ideológico". ¿Cómo puede decirse que no va a haber control ideológico cuando lo que se distribuye son las finanzas y quienes las distribuye es un gobierno burgués?, exactamente nos preguntaría-

mos respecto al Patrimonio de la Sección Femenina y el acceso a los medios de comunicación. ¿Desde cuándo le ha interesado a la burguesía que las mujeres se organicen, que luchen no ya por un salario igual y digno, sino por su promoción profesional, por su derecho a la educación, al control de su sexo, por que existan guarderías en todas las fábricas y centros de trabajo, en los barrios, comedores populares, etc., que les permita desprenderse de cadenas creadas a base de siglos y siglos de explotación?, ¿está en condiciones el capitalismo español de afrontar estos costes sociales?, ¿va a ser la presencia de una, dos, tres compañeras lo que permita arrancar estas reivindicaciones, o la movilización de miles y miles de mujeres formando frente con todo el movimiento obrero y popular?

Gloria Argüeso



universidad

LA LUCHA DE LOS NO ADMITIDOS

Debido al número de clausuras, que permite sólo la admisión de un número de estudiantes muy reducido, en Medicina, este año como el anterior los aspirantes a entrar han protagonizado un encierro en la Facultad. A pesar del nuevo Decano presuntamente "demócrata" las presiones a que se han visto sometidos los estudiantes han sido mucho más fuertes que el año pasado.

Así, después de llevar unos días encerrados, el Decano ordenó el cierre de la Facultad y consiguió la presencia de la policía en la misma. De esta manera los encerrados quedaron realmente "encerrados" ya que si salían de la Facultad ya no podían volver a entrar para continuar su encierro volunta-

rio. Todos los exámenes fueron aplazados en un intento del Decano de enfrentar a los aspirantes a entrar, con los estudiantes de Medicina. Por otra parte, el Decano invitó a los delegados del curso pasado al claustro y después falseó las actas permitiendo que el ABC sacara fotos de un señor que no era estudiante, diciendo que los alumnos de Medicina se declaraban a favor de la Selectividad, cosa totalmente incierta.

Nuestra postura es clara: estamos a favor de la entrada de todos los estudiantes y en contra de la selectividad. La falta de sitio se resuelve habilitando la mitad de la Facultad que está en ruinas. La derogación de la Enseñanza consiste en la falta de prácticas que llevamos

padeciendo mucho tiempo por falta de hospitales. Nosotros pedimos la habilitación de todos los hospitales para la docencia sin distinción para los privados.

Nos dicen que sobran médicos. ¿Cómo pueden decir esto cuando en sus cuentas incluyen también a los privados cuya medicina está sólo reservada a unos pocos, cuando la falta de hospitales regionales, provinciales, etc. es tan escandalosa que incluso en Madrid, representa una aventura buscar cama en una urgencia y no digamos ya si no es urgente. Se han preguntado acaso, ¿cuántos médicos se necesitarían si se planificara el número de camas y hospitales que precisa el país?

(Corresponsal)

COMUNICADO L.C.R.-LC

Ante las notas en Mundo Diario los días 4-IX y 11-IX referentes a militantes que abandonaban la LC para pasarse a la LCR:

El Buró Político de LCR y el Comité Ejecutivo de LC desmienten tales hechos y aclaran que entre ambas organizaciones existen relaciones fraternales que se concretan en invitaciones mutuas a los respectivos Comités Centrales y discusiones a nivel de órganos de dirección, en la perspectiva compartida de creación de un Partido Trotskista único que debe ser producto de la discusión y decisión democrática de ambas organizaciones. En este proceso ninguna de las dos organizaciones está interesada en desgajamientos individuales, por lo que estiman que las noticias, por lo demás no ciertas, a las que hacíamos referencia, dificultan el proceso emprendido.

14 setiembre 1977

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a COMBATE (Augusto Figueroa 39 - 1º - Madrid-4) cuyo importe será abonado por mí.

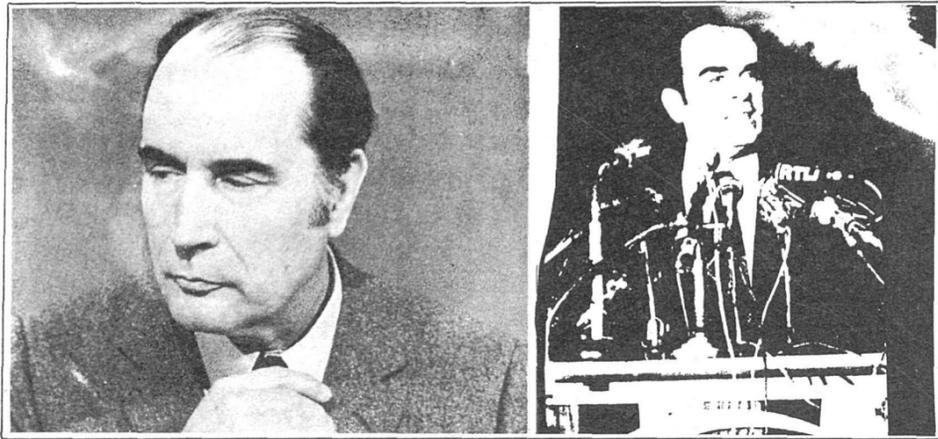
50 números (750 ptas.). Precio de apoyo desde 1.000 ptas.
25 números (375 ptas.). Precio de apoyo desde .500 ptas.

Indique la forma de pago (giro postal, contra reembolso).

APELLIDOS
NOMBRE
PROFESION
CALLE/PLAZA n.º PISO.....LETRA.....
TELEFONO
CIUDAD
DISTRITO POSTAL
PROVINCIA
FECHA

Firma

Para el debido orden, esta suscripción y la modalidad de pago será confirmada por COMBATE dentro de los próximos 30 días.



FRANCIA

¿Se rompe la Unión de la Izquierda?

Cuando quedan unos 6 meses para las próximas elecciones generales, la Unión de la Izquierda —que según todos los sondeos tiene asegurada una escasa mayoría— parece dividirse. En la segunda "cumbre" celebrada entre los partidos signatarios del Programa Común (1) no se llegó a un acuerdo. El principal punto de divergencia lo constituye el programa de nacionalizaciones de empresas.

LA "REACTUALIZACION" DEL PROGRAMA COMUN

En junio comenzaron las reuniones entre los componentes de la Unión de la Izquierda para "reactualizar" el Programa Común. Si en numerosos aspectos se había llegado a un acuerdo —entre otros, el mantenimiento del armamento nuclear francés, medida destinada a "tranquilizar" a la jerarquía militar—, las divergencias aparecieron en torno a la política salarial y sobre todo al número de empresas a nacionalizar. El PCF quiere ampliarlo a 13 grupos industriales y financieros y 729 filiales, el PS desea mantenerlo en 9 grupos y está dispuesto a aceptar la nacionalización de hasta 250 filiales. El MRG, por su parte, apoya al PS y pretende además suprimir una cláusula del Programa Común según la cual los trabajadores de cualquier empresa pueden proponer su nacionalización al gobierno y al parlamento.

La diferencia entre ambas posiciones —casi 500 empresas a nacionalizar o no, lo que representa alrededor del 0,2 % de las empresas de Francia— no afecta en absoluto a la naturaleza del Programa Común: con o sin ellas, ese programa sigue respetando la propiedad privada capitalista, las leyes del mercado y las instituciones del Estado burgués. En realidad, la dureza con que cada partido va a la negociación responde al deseo de reafirmar su papel dentro de la alianza. El MRG intenta aparecer como el garante de la propiedad capitalista frente a las "tentaciones colectivistas" de los partidos obreros y hacerse de este modo con los votos más moderados en la Unión de la Izquierda. El PCF, a su vez, ha "radicalizado" sus propuestas en un intento de mantener y consolidar su hegemonía en el movimiento obrero, su papel de portavoz de la clase obrera de la Unión: a esto responde toda la campaña que está realizando en las empresas —con asambleas, mítines, hojas informativas— en torno a la marcha de las negociaciones, y no en vano comenzó la ofensiva del PCF poco después de publicarse un sondeo en que el PS ganaba votos y el PCF perdía, y después de conocidos los resultados de las candidaturas de la izquierda revolucionaria en las municipales, que indicaban un aumento de su influencia en el medio obrero.

El PS, finalmente, intenta

reafirmar su papel dirigente en el seno de la Unión de la Izquierda, y demostrar —para dar garantías a la burguesía— que es capaz de someter al PCF a los imperativos de la gestión de la economía capitalista y, al fin y al cabo, de una política de austeridad. Este es el trasfondo de los actuales enfrentamientos en el seno de la izquierda.

Y AHORA, ¿QUE?

"Sólo tenemos una estrategia posible: la de la Unión. No tenemos estrategia de recambio". Con estas palabras, pronunciadas por Marchais en la televisión después de la nueva interrupción de las negociaciones, el PCF expresa una realidad: la ruptura de la Unión de la Izquierda significaría el descalabro para un partido que lleva 15 años basando toda su política en dicha estrategia. Lo mismo cabe decir para los socialistas: de un pequeño partido con escasa incidencia electoral, se ha convertido en un partido que según los sondeos obtendrá más del 35 % de los votos gracias a que se constituyó la Unión de la Izquierda.

Con sus palabras en televisión, Marchais abría la puerta a nuevas concesiones del PCF. De hecho, cada partido se habrá salido con la suya.

O. Grau

(1) La Unión de la Izquierda se formó en 1972, al suscribir el Partido Socialista (PS) y el Partido Francés (PCF) el "Programa Común". Posteriormente se adhirió el Movimiento de los Radicales de Izquierda (MRG), pequeña organización burguesa con escasa influencia.

SAHARA

CONTRA EL ACUERDO TRIPARTITO

El próximo 14 de noviembre se cumplirán dos años de la firma del Acuerdo Tripartito de Madrid, por el cual el Gobierno de Arias Navarro entregaba el Sahara a la rapiña de Marruecos y Mauritania.

Entre bombo y platillo, la mascarada de la "marcha verde" fue el velo bajo el que se ocultaba la real invasión de las tropas marroquíes.

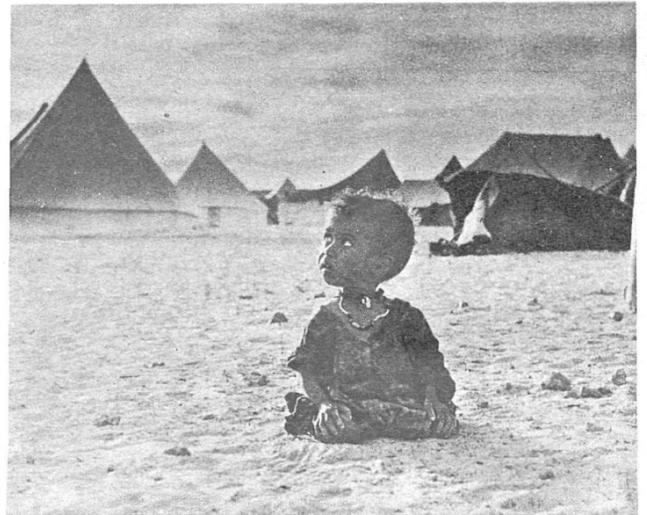
Ante esta fecha, el Frente Polisario ha lanzado una ofensiva en dos terrenos: el militar, infringiendo graves derrotas a las tropas invasoras; y el diplomático, cara al reconocimiento de la República Árabe Saharaui Democrática y de la justa lucha del pueblo saharauí. Ambos encaminados de igual manera, a lograr la invalidación del Acuerdo Tripartito. Con ese motivo, las páginas de COMBATE quieren aportar su grano de arena en pro de la urgente sensibilización de los pueblos del Estado español con la lucha del pueblo saharauí.

En 1975, las tropas coloniales españolas vivían los últimos días en el Sahara, de vuelta a la península para vivir el crepúsculo del franquismo. Las declaraciones primeras del último gobierno de Franco estaban embellecidas de "derechos a autodeterminaciones" y cosas por el estilo, sin embargo, a espaldas de los pueblos saharauí y español se tramaba la traición y se regalaba el Sahara a los dos países limítrofes: Ma-

El 14 de noviembre, al margen y en contra del pueblo, el Sahara es cedido olvidando las promesas de autodeterminación y desoyendo las recomendaciones de la ONU en el sentido de la realización de un referéndum bajo los auspicios de dicho organismo internacional. Así pues, España abandona el Sahara con el inicio de una guerra de rapiña contra el pueblo saharauí, el cual ha tenido que huir para sobrevivir al exterminio y combatir para alcanzar su libertad y su independencia. Pero, sin lugar a dudas, en el terreno militar, las victorias del Frente Polisario son el pan de cada día; mientras que las derrotas, la desmoralización y las deserciones entre las filas de las tropas invasoras, continúan. No obstante, para que la victoria sea total, el pueblo saharauí precisa del apoyo de todos los pueblos del mundo, en particular, de los pueblos del Estado español.

La LCR estará a la cabeza de este apoyo.

Carlos Vidal



43 aniversario

ASTURIAS: OCTUBRE-1934

En la copiosa bibliografía motivada por la Revolución española puede observarse frecuentemente, cuando se trata de la insurrección de 1934, que la exaltación del heroísmo de los mineros asturianos encubre o limita la carencia del análisis de los acontecimientos. Esto cuando no son adulterados con interpretaciones más o menos pintorescas, con el fin de idealizar a la organización predilecta del autor.

Sin restar ni un ápice a la gesta heroica, ni a la abnegación, ni a la generosidad que tanto prodigara el proletariado astur, entendemos que la más elemental fidelidad a quienes se inmolaron por su clase es

poner todo nuestro empeño para que su sacrificio no sea estéril. Lo cual exige que, en vez de una adoración beata, nos esforcemos por sacar las enseñanzas que se desprenden de los acontecimientos mismos para adoptar como ejemplo a seguir aquellos aciertos que pudieron haberse dado y evitar los errores que determinaron que la insurrección del proletariado en Asturias no pasara de intento truncado.

Lo primero que se impone es hacer resaltar por qué la conquista del poder obrero fue un hecho —aunque de duración efímera— sólo en Asturias. La explicación la hallamos en que la unidad de acción del prole-

tariado, el frente único de la clase obrera, fué una realidad únicamente en esta misma región. Y que tanto el pacto de unidad U.G.T.-C.N.T., como las Alianzas Obreras, con la U.H.P. (Unión de Hermanos Proletarios) surgida como aglutinante en los primeros instantes de la insurrección, no albergaban en su seno ningún ingrediente de democracia burguesa por muy izquierdista que fuera su atuendo.

Lección magnífica —pero no única— que ha de ser tenida presente en la actualidad, cuando el señuelo de la colaboración de clases es presentado como talismán.

Antonio Rodríguez



Alto a la represión contra la IV INTERNACIONAL

El peso creciente de la IV Internacional en el movimiento obrero trae preocupada a la burguesía. Ahora es el gobierno francés el que ha prohibido la entrada en territorio galo de los camaradas Ernest Mandel, Livio Maitan, Charles-André Udry, dirigentes de la Internacional, y de Caroline Lund y Barry Sheppard, miembros del S.W.P., de Estados Unidos. Un nuevo atentado al derecho a la "libre circulación de las personas y de las ideas" que proclama el Tratado de Roma por el que se fundó la Comunidad Económica Europea, de la que Francia forma parte. En su lucha contra el movimiento obrero, la burguesía no respeta ni sus propias normas "democráticas".

Só 6 frí 50 ha de SI EL Er di y l Al bu En "n la La pa m: